

Loja, 26 de Agosto del 2004

Señor

RUPERTO COLON BRICEÑO RUIZ

Ciudad -

De mi consideración:

SEGUNDO MANUEL GUAMO QUEZADA, ecuatoriano, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1100197175, a usted comedidamente manifiesto:

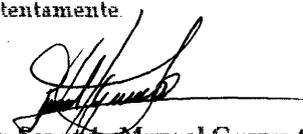
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VIPP VIGILANCIA Y PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a usted PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario

Como PRESIDENTE tendrá usted que cumplir con las Funciones que la Ley y los Estatutos le asignan.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

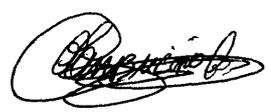
Con sentimiento de consideración.

Atentamente

  
Sr. Segundo Manuel Guamo Quezada

GERENTE DE LA CIA VIPP VIGILANCIA  
Y PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada VIPP VIGILANCIA Y PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. Loja a 26 de Agosto de 2004.

  
Sr. Ruperto Colón Briceño Ruiz

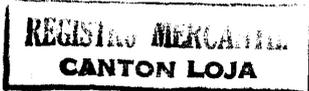
PRESIDENTE DE LA CIA VIPP VIGILANCIA  
Y PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA.



**GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.**

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2004, bajo la partida No. 507, y anotado en -  
el repertorio con el No. 2153.

Loja, 26 de agosto del 2004.



  
Dr. Felix Paladines Paladines  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA